

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	25 noviembre 2016	Hora inicio	9:30am	Hora final	12:03 m
Mesa :	Mesa 6 Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad	LUGAR	Bloque 22 - 301		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 4 Mesa 6: contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad				
Participantes:	Harold Cardona Cristina López Gallego Arbey Osorio Jenny Leal Flórez Jean Paul Delgado Vladimir Montoya Francisco Molina (Escuela Ambiental) Esperanza Franco Ana Mercedes Montoya Katherine Montoya Carolina Orrego Daniela Londoño				

Elaborada por: Daniela Londoño Usma

Agenda
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ruta: paso a paso. 2. Contextualización metodológica. 3. Avances de la Mesa. 4. Ejercicio final de la sesión.

Desarrollo de la actividad

Carolina Orrego: Inicia contextualizando la sesión ubicando a los participantes en los objetivos y en la necesidad de hacer nuevamente un encuadre metodológico para revisar los avances de la Mesa y evaluar el proceso hasta el momento. Se hace una retroalimentación del proceso de participación previo a las Mesas, del documento de Bases Estratégicas que se desprendió de allí, de la propuesta de visión que se plantea de cara al proceso, y de los temas estratégicos que se están desarrollando por mesa.

Seguidamente se evidencia la necesidad del trabajo colectivo sobre el documento insumo, y de su utilidad como herramienta en construcción que estará condensado en el documento final del Plan de Desarrollo de la Universidad. Sobre el documento insumo se resalta un cambio en el momento de envío, a partir de la presente sesión se definió que se hará envío del documento cada quince días y no cada ocho como venía adelantándose, esto con el fin de tener más tiempo de nutrir los contenidos del mismo.

Así mismo se continúa con la contextualización de las Mesas de Interlocución y lo que se ha venido desarrollando, se señala qué se busca con la metodología de interlocución y la búsqueda de acuerdos, y finalmente qué se espera del desarrollo de las sesiones a partir de ésta, se resalta que la principal variable de todo el proceso es la participación.

Katherine Montoya: Expone el paso a paso del proceso de construcción del Plan. Todo el proceso de las Mesas de Interlocución inició con la identificación de los factores o temas claves para la discusión del tema estratégico. Pese a ser el objetivo desde la primera sesión, el presente encuentro está llamado también a esto porque el proceso más que tener un enfoque de planeación estratégica, contempla la participación y la interlocución como un elemento clave y fundamental. La identificación de factores consiste en establecer si éstos son los temas puntuales sobre los cuales la Universidad debe trabajar en el horizonte de los próximos diez años para el tema estratégico. Luego de la identificación es importante avanzar en la descripción de los factores, qué los definen, qué contienen o abarcan. De ahí la importancia de llegar a un acuerdo mínimo sobre los factores y sobre lo que éstos significan. Posteriormente se avanza en establecer cuál es la relación que contienen los factores entre sí, sin embargo para el volumen de factores de la Mesa, su reducción no implica establecer una relación determinada para ubicar los factores dinamizadores, sino que se asumen como los factores puntuales para la proyección de la Mesa en el Plan de Desarrollo.

Ahora bien, una vez establecidos esos factores, se pasa a la definición de las alternativas y a su vez se evalúan los escenarios de donde se desprende, lo deseable, lo probable y lo no deseable.

Se comprenderán como factores, los elementos dinamizadores de la Mesa o el tema estratégico o aquello que represente cambios o transformaciones. Luego de la definición de los escenarios, estos pasan a convertirse en los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo para el tema estratégico. Lo fundamental es ubicar qué del tema estratégico es básico que la Universidad incluya o acoja en su trabajo en los próximos 10 años. Por eso el objetivo fundamental de la sesión de hoy es establecer si los factores que la Mesa ha

propuesto sí son los temas claves que la Universidad debe abordar en los próximos diez años para el tema estratégico. De ahí que al final de la sesión se presentará una nueva propuesta de árbol, y se contempla que para la próxima se ubique el tema estratégico en relación con las demás Mesas y de modo global en el Plan con las relaciones e intersecciones existentes.

Carolina Orrego: Luego de las claridades hechas, teniendo en cuenta qué es un factor, traemos a la Mesa una propuesta de nuevo árbol de factores que queremos validar. Un factor no es una herramienta, ni una política, ni una acción en concreto, por eso es importante determinar que un factor es algo que logra concentrar mucho más aspectos en un horizonte general no aquello específico. El llamado es a diseñar una herramienta de planeación con un margen de maniobra amplia, de ahí la necesidad de establecer factores que permitan englobar varios aspectos.

Los factores se encuentran en el tercer nivel del árbol, para ésta nueva propuesta ubicamos tres factores, con un elemento flotante o determinante para establecer en qué se puede o no avanzar.

Cristina López: En esta nueva propuesta no existe diferencia entre el subtema y el factor

Katherine Montoya: Es que la discusión no se puede concentrar en los subtemas, porque son los factores los que van a dinamizar el Plan. La importancia del subtema es para establecer una agrupación más puntual, mientras que el factor es lo que dinamiza el ejercicio y lo que permite en últimas la planeación del tema.

Vladimir Montoya: Los subtemas no estaban, sino que fueron un acuerdo de la Mesa, que nos permitió hacer una distinción de que hay unos ámbitos de actuación interno y externo sobre los cuales la Universidad avanzará.

Carolina Orrego: También es importante como marco de referencia de los factores. El segundo factor es educación e investigación ambiental que contiene (cátedra ambiental Universitaria, formación ambiental de formadores y comunidad universitaria, sensibilización ambiental, incorporación en los currículos de cátedra ambiental permanente) y el tercero que se denomina proyección de la Universidad en los territorios en la perspectiva ambiental que contiene (articulación con Sistema Nacional Ambiental, mesas ambientales y de biodiversidad, Universidad-Empresa-Estado, asesoría y acompañamiento jurídico ambiental, incidencia en la formulación de políticas públicas ambientales, apropiación social del conocimiento ambiental, divulgación y formación ambiental y divulgación ambiental internacional) lo que se hizo fue un ejercicio de agrupación, cuidando mucho que ninguno de los temas que se han planteado en la Mesa desaparezcan. La propuesta es que trabajemos sobre esta propuesta y que manifiesten cuáles son las percepciones, los cambios necesarios a hacer, o nuevos factores a incluir.

También se les envió al correo y se les entregará una matriz de evolución de factores para que identifiquen bien cómo hemos avanzado y cómo han avanzado los temas, subtemas y factores.

Harold Cardona: Sugiero entonces que iniciemos el ejercicio mirando factor por factor, sus descriptores y lo que contiene para establecer si hay suficiente consenso sobre ello. Miremos primero, por ejemplo el primer factor de gestión ambiental y de la biodiversidad en la Universidad.

Francisco Molina: Recordar que hay historia en este tema de gestión ambiental en los campus. En el año 2000 se sacó una Resolución Rectoral donde se planteó el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad y el de Gestión de Residuos, es importante rescatar esto, para identificar en qué se ha avanzado luego de las resoluciones. Sin embargo nunca ha sido posible ponerlos a funcionar efectivamente porque no ha habido apoyo de la Vicerrectoría Administrativa.

Ana Mercedes: Frente a ese comentario, señalo también que desde Gestión Ambiental se diseñó un programa de gestión ambiental que se desagrega en gestión de recursos hídricos, residuos, energético, biótico etc. estableciendo una serie de actividades y de prácticas asociadas. Sin embargo este proceso paró en la administración anterior y no se tenía el personal para sacar adelante cada uno de esos planes. Como gestora ambiental, considero que no se ha acudido al diagnóstico ya realizado, es importante que se acuda a esa información para que se incorpore y no repetir, sino más bien que se avance en la ejecución.

Vladimir Montoya: Parte de lo que se ha trabajado en la Mesa es la necesidad que se completen los diagnósticos ambientales de todos los campus o más bien un diagnóstico general, es importante resaltar allí la planeación ambiental de los campus que incluye las acciones y la planificación que ya está hecha, es decir, lo que tu mencionas y propones. Sobre la recomendación de cumplimiento normativo, hace referencia a la normativa interna (acuerdos superiores, resoluciones rectorales) pero también lo que tiene que ver con el SINA. Uno que surge de la participación de otro asistente, es el asunto de la gestión de residuos que tiene que ver con calidad, seguridad industrial u ocupacional. Entonces ver si en el árbol eso es gestión de impacto o debe incluirse tácitamente como gestión de residuos como ítem específico de trabajo.

Francisco Molina: Eso es gestión integral de residuos.

Ana Mercedes: No sé hasta qué punto debe quedar tan visible, porque como digo, estos temas en parte ya están desarrollados o determinados, está pendiente es el proceso de ejecución, por ejemplo con programas como el de gestión de residuos Universidad.

Harold Cardona: Estamos pensando en clave de política, y es cómo la Universidad en el Plan de Desarrollo en qué temas gruesos debe intervenir, lo que mencionas si quizá ya está diseñado o pensado, ya se definirá luego. Por ahora es importante que estas acciones sean permanentes que no dependan de una administración u otra.

Jenny Leal: Quiero comentar sobre la observación de los docentes, tengo una preocupación sobre el programa de Gestión Ambiental que lleva mucho tiempo pero con pocos resultados visibles, en particular en las regiones. El asunto es de financiación, por eso no estoy de acuerdo con que sea un elemento flotante, a sabiendas, que de eso depende la ejecución del plan de gestión. Uno de los problemas principales es la financiación, por eso propongo que sea más visible, para evitar que quien se encargue de eso, no lo priorice por falta de recursos. Lo propongo como un factor, sino que quede visiblemente incluido.

Carolina Orrego: Hago la claridad de que es por la misma estructura del árbol, no es falta de visibilización o importancia, de hecho abarca todas las mesas y es un criterio de viabilidad para todos los temas estratégicos. Se ubica así porque engloba todo el tema y es transversal a todos los temas estratégicos

Vladimir Montoya: Ubicarlo así es una condición de posibilidad, pero quiero poner en consideración que si se deja así entonces la Universidad destina recursos a la planeación ambiental, pero además de eso es necesario generar una gestión de recursos financieros para la planeación ambiental en la Universidad, solicitud de recursos ante ministerios, organismos internacionales, que sea una línea de trabajo específica de Vicerrectoría de Extensión u otra dependencia. Que se gestionen recursos adicionales para la gestión ambiental.

Katherine Montoya: Hay una Mesa que se concentra en este tema de financiamiento para la Universidad, tiene todo que ver con los demás asuntos que las Mesas están planteando. Por eso en la quinta sesión se presentarán esos puntos en los que se encuentran todas las Mesas. Para quienes tengan esa preocupación, pueden acceder al Drive donde se encuentran los avances de las demás Mesas y cómo el financiamiento efectivamente resalta en todos los espacios.

Arbey Osorio: Pregunta a todo el equipo, quién define un buen punto medio entre la agregación y la desagregación de factores, en un ejercicio de planificar por escenarios, si agrego demasiado puedo perder en la creación de escenarios información importante, pero si desagrego demasiado se cae en el activismo. Miro este árbol con tres factores importantes, pero siento que se pueden perder asuntos que deben estar ahí. Esa es mi pregunta, ¿cuál es el punto medio para lograrlo? Con tantas cosas agregadas, ¿a cuál le debo prioridad a la hora de determinar el Plan, los planes de acciones y la ejecución? Necesitamos movilizar los

factores que inciden más rápidamente en las variables. Entonces quiero tratar de que elaboremos un conjunto de factores, tratando de llegar a ese punto medio.

Cristina López: No quedo del todo conforme con esta forma de agregar, porque no queda del todo claro y preciso, pero sí me parece que el de la parte externa se puede desagregar en tres, al igual que el interno, porque se pierde claridad al agregarlos tanto.

Sofía: Agradezco la claridad de la sesión de hoy. Siempre estoy apuntando a lo micro, porque la Universidad no nos convoca para éste tema particular. Ahora, ya que logramos este espacio, debemos llamar la atención sobre la financiación. Y una pregunta, tengo mucha dificultad de incluir la palabra biodiversidad, si el ambiente incluye todo entonces ¿no es necesaria la inclusión de la biodiversidad?

Harold Cardona: Cómo encontrar el punto medio, para eso estamos en la Mesa, para llegar a acuerdos.

Carolina Orrego: Otro asunto a los que los invito es que nos concentremos hoy en los factores, las discusiones que hemos tenido en la Mesa son acciones muy concretas, entonces no terminaron siendo factores por la misma concreción, entonces las propuestas plantearlas en clave de factor, no en asuntos tan específicos.

Jean Paul Delgado: Me preocupa es que si no todas las ideas pueden quedar, tener en cuenta que este será un documento rector a los próximos diez años, siento un desbalance fuerte entre la palabra ambiente vs la palabra biodiversidad. Considero que debe tenerse en cuenta este elemento logrando o buscando un equilibrio.

Esperanza Franco: De acuerdo con la intervención, en biodiversidad también debemos cumplir la Ley, eso debe quedar ahí claro. También se había hablado qué sería biodiversidad y si se iba a incluir los diferentes grupos étnicos, eso no se ve reflejado en los factores.

Cristina López G.: La biodiversidad es toda la vida, desde los microorganismos hasta animales, incluye todo, incluso el componente humano.

Harold Cardona: Agradezco si hacemos también propuestas de factores, de integración de los mismos o de cambio.

Katherine Montoya: Una precisión sobre el tema de biodiversidad cultural, ese es un tema de la Mesa 5 que es la Mesa de inclusión, allí hay un factor de equidad e inclusión poblacional que involucra lo étnico. No estamos al servicio de la planeación, sino que es una metodología integradora, que busca combinar tanto

participación como planeación, entonces si se siente que se debe desagregar más, escuchamos las propuestas.

Cristina López: Tenemos una propuesta de cinco factores, desagregando el primer subtema en dos y el segundo en dos. Una cosa es toda la parte de articulación actores estratégicos (tomadores de decisiones) y otro diferente es la parte de apropiación social del conocimiento, estando asociado allí también el tema de educación ambiental; y en el primero una cosa es la gestión de los campus y otro la de educación ambiental que incluye todo lo de los currículos.

Arbey Osorio: No llamarle educación porque como es un plan a diez años, mencionarlo más bien como transformación del currículo.

Jenny Leal: De acuerdo con contemplar como factor la apropiación social del conocimiento, me preocupa que en el factor de educación e investigación, solo están incluidos como descriptores lo que tiene que ver con educación y no hay nada con investigación, entonces incluir algo como promoción de la investigación ambiental, junto a las dificultades que también conlleva. Llamo la atención que hay agentes externos donde somos actores pero no visibles, sin embargo eso no depende de nosotros sino del Ministerio. Estamos, pero no tenemos la real incidencia, entonces cómo comprometernos a incidir allí si eso no está en nuestras manos. Porque después lo evaluamos y daría un indicador negativo, entonces más bien orientarlo en el sentido de como generamos posiciones u opinión en temas ambientales. En esos descriptores más bien ubicarnos como generadores de opinión pública en temas ambientales y volvernos activos en ese sentido.

Vladimir Montoya: La sesión anterior, Ricardo puso una consideración sobre una posible agrupación de factores que podría estar en sintonía con lo que están proponiendo en este momento. Sin embargo veo que la posible agrupación podría orientarse así. El factor de gestión, los descriptores son los adecuados. En el factor de educación ambiental, está ausente la línea de investigación que integre el tema de innovación y desarrollo tecnológico, junto con el incentivo permanente a la investigación sobre el ambiente y la biodiversidad. En el segundo subtema, no estoy de acuerdo como está nombrado el factor, no es proyección, sino más bien interacción o integración donde se reconozca la participación del otro. Sobre los descriptores, estoy de acuerdo con los escenarios de articulación. Sobre el llamado de atención de Jenny, no es volvernos protagónicos, sino hacer efectiva la participación de los escenarios donde ya es reconocida o avalada la participación de la Universidad y por esa vía incidir en la formulación de políticas públicas ambientales. Y estoy de acuerdo con la otra desagregación que proponía Cristina y Arbey, siendo cuatro factores en total.

Ana Mercedes: Que la educación no solo quede conectada a la cátedra, sino que podamos formular proyectos en ese ámbito, porque en realidad la lógica del Ministerio Educación es reducir créditos, por lo que la cátedra sería problemático. Lo otro sobre la articulación, todo está conectado al SINA....

Vladimir Montoya: Sobre estas claridades lo que ha discutido la Mesa sobre la cátedra es que sobre una cátedra que ya existe se introduzca un módulo adicional en el tema ambiental y además la creación de una cátedra ambiental universitaria que no va a los currículos sino un espacio abierto de formación en temas ambientales.

Además, la educación ambiental la estamos reduciendo al aula y necesitamos que salga a la vida universitaria, es decir, más allá del aula. Algo como estrategias de pedagogía ambiental y de la biodiversidad, porque siempre se habla de lo que las generaciones dejan a las demás, pero no se piensa en la educación y la cultura de esas nuevas generaciones, por eso ese factor de educación ambiental debe articularse a estrategias pedagógicas ambientales.

Ana Mercedes: Incluiría a todo el personal universitario.

Cristina López: Apoyo la sugerencia de Vladimir que usemos mejor el asunto de la pedagogía ambiental. Quiero además convencerlos de que nos articulemos a los tomadores de decisiones en los territorios.

Jenny Leal: De acuerdo con las claridades y sobre la cátedra de formación ciudadana y la inclusión de un módulo, creo que hay que asegurarnos de que todos los estudiantes vean esa cátedra al inicio de los programas, no al final.

Harold Cardona: Cuando se habla de integrar al tema de la cátedra de formación ciudadana lo ambiental, llamo la atención en que los estudiantes de derecho no ven esa cátedra, pero sí la de vivamos la Universidad como los demás estudiantes de toda la Universidad, entonces tal vez vincularla a éste curso. También es importante el desarrollo de estrategias de comunicación en el tema.

Sofía Botero: Lo impuesto no funciona, creo que esa cátedra no funcionaría.

Cristina López: Todavía tengo una duda sobre lo que decía Jenny, todos tenemos claro que la investigación es la base de lo que está en el árbol, entonces propongo hacer un factor adicional a éste tema de investigación, porque si no generamos conocimiento no podemos hacer el resto.

Vladimir Montoya: En el primer subtema Políticas para la gestión del ambiente y la biodiversidad en la Universidad, tendríamos 3 factores:

- Gestión del ambiente y la biodiversidad en los campus universitarios
- Promoción de la investigación y producción de conocimiento en ambiente y biodiversidad (innovación y desarrollo tecnológico, acompañamiento legal de la Universidad a los investigadores, generación de agendas de conocimiento multidisciplinarios con asignación de recursos).
- Pedagogía en gestión del ambiente y la biodiversidad (formación permanente en gestión del ambiente y la biodiversidad para la comunidad universitaria, incorporación en los currículos de temas relacionados con gestión del ambiente y la biodiversidad)

En el segundo subtema Políticas para la contribución/articulación/proyección/compromiso de la Universidad en los territorios

- Interacción de la Universidad en los territorios para la gestión del ambiente y la biodiversidad (Descriptor. Articulación con tomadores de decisiones).
- Apropiación social del conocimiento en gestión del ambiente y la biodiversidad (divulgación y formación ambiental y divulgación ambiental internacional).

Vladimir Montoya: Introducir en el glosario qué entendemos por campus, entendiendo por ello las edificaciones, haciendas, edificios de la Universidad así no se haga uso de ellos.

Jenny Leal: Me gustaba el anterior y que la articulación con los tomadores de decisiones puede quedar en los descriptores.

Vladimir Montoya: Hablaremos siempre entonces de ambiente y biodiversidad en cada uno de los subtemas y factores. Sin embargo no me gusta todavía eso de perspectiva ambiental, podemos mencionarlo mejor como Interacción de la Universidad en los territorios para la gestión del ambiente y la biodiversidad.

Sofía Botero: Sugiero quitar política ambiental universitaria. Quitar sensibilización ambiental. Así como divulgación internacional.

Ana Mercedes: Más bien divulgación de la política ambiental universitaria.

Harold Cardona, para construir política necesitamos diagnóstico sino no será una política eficiente y adecuada.

Vladimir Montoya: Es necesario actualizar y completar diagnóstico, entonces poner actualización y complementar diagnósticos ambientales y de la biodiversidad de los campus universitarios. Por otro lado, adecuación y divulgación de la política ambiental universitaria, lo que reconoce que existe una política. Con otro descriptor que es cumplimiento de la normativa ambiental vigente. También modificar en este sentido el descriptor, protección y manejo del acervo de conocimiento, colecciones biológicas patrimonio natural.

Ana Mercedes: Cuando formulamos proyectos debemos amarrarlo de ese cumplimiento de la legislación ambiental, por eso creo que es importante que vaya así.

Vladimir Montoya: Gestión del impacto está contenido, no es necesario como descriptor.

Esperanza Franco: Sobre las colecciones que queden mejor Protección, conservación y manejo del acervo de conocimiento, colecciones biológicas y patrimonio natural. También modificar, transformación a campus sostenibles y resilientes

Harold Cardona: En el tema de sostenibilidad, esto no es tan fácilmente medible, entonces se habla de resiliencia. Pero cuál nos describe mejor la acción que queremos.

Esperanza Franco: Sugiero que sea cumplimiento de la normatividad ambiental y de biodiversidad vigente.

Vladimir Montoya: Lo de sostenible es importante mantenerlo porque matiza el desarrollo económico porque implica responsabilidades y lo de la resiliencia también es muy importante porque hace referencia a otro compromiso.

Creo que también es importante hablar de agendas de investigación de modo que se vayan integrando temas de acuerdo a la necesidad sobre la generación de conocimiento.

Sofía Botero: Incluir lo multidisciplinario en la parte de investigación y conocimiento.

Jenny Leal: Trabajaremos después en definir específicamente a ¿qué nos referimos con cada descriptor? No olvidar el tema de consulta previa sobre todo en lo que tiene que ver con normatividad y asesoría o acompañamiento legal de la Universidad a investigadores.

Vladimir Montoya: La figura sobre el acompañamiento legal lo hablaremos después, aunque ya se había mencionado una oficina jurídica ambiental.

Katherine Montoya: Cuando se hablaba de campus sostenibles también incluir las prácticas sostenibles y acciones que debemos hacer todos los universitarios

Vladimir Montoya: Eso ya estaría englobado en la integralidad del concepto campus sostenibles.

Ana Mercedes: Para educar primero hay que sensibilizar, entonces no estoy de acuerdo con que se elimine.

Jenny Leal: Cuando hablamos en términos de pedagogía, cuando se forma, se genera un cambio de actitud, así se mira el impacto educativo.

Cristina López: La formación de formadores debe dejarse porque me parece que los docentes generan más impacto, y en los currículos (incorporación en los currículos de temas en ambiente y biodiversidad).

Harold Cardona: Pensar más bien en estrategias diferenciadas de formación por actores universitarios. Además en el tema legal, también tocar el asunto de patentes y su gestión.

Conclusiones

Se llegaron a los siguientes acuerdos en torno al árbol y sus factores.

Subtema 1: **Políticas para la gestión del ambiente y la biodiversidad en la Universidad**

1) *Gestión del ambiente y la biodiversidad en los campus*

- Cumplimiento de la normatividad ambiental y de biodiversidad vigente
- Actualizar y complementar los diagnósticos ambientales
- Transformación a campus sostenibles y resilientes
- Adecuación y divulgación de la política ambiental universitaria
- Conservación, protección y manejo del acervo de conocimiento, colecciones biológicas y patrimonio natural.

2. Pedagogía en gestión del ambiente y la biodiversidad

- Cátedra ambiental universitaria
- Formación permanente en gestión del ambiente y la biodiversidad para la comunidad universitaria
- Incorporación en los currículos de temas relacionados con la gestión del ambiente y biodiversidad

3. Promoción de la investigación y producción de conocimiento en la gestión del ambiente y la biodiversidad.

- Innovación y desarrollo tecnológico
- Acompañamiento legal de la Universidad a los investigadores
- Generación de agendas de conocimiento multidisciplinarios con asignación de recursos.

Subtema 2: Políticas para la contribución/articulación/proyección/ compromiso de la Universidad en los territorios.

- 1. Interacción de la Universidad en los territorios para la gestión del ambiente y la biodiversidad.*
- 2. Apropiación social del conocimiento en gestión del ambiente y la biodiversidad.*

Quedan a discusión para la discusión en la próxima sesión los descriptores de los dos últimos factores, partiendo de la siguiente propuesta

1. Interacción de la Universidad en los territorios para la gestión del ambiente y la biodiversidad

- Articulación con tomadores de decisiones.

2. Apropiación social del conocimiento en gestión del ambiente y la biodiversidad.

- Divulgación y formación ambiental
- Divulgación ambiental internacional

Tareas pendientes:

Del equipo:

- Ajustar Documento Insumo
- Ajustar árbol de factores de acuerdo a las modificaciones de la sesión

De los participantes:

- Aportar al Glosario de la carpeta de Drive.
- Leer documento insumo y protocolo para la próxima sesión